

## **Chechenia: el Consejo de Europa debe tomar medidas para detener los abusos**

Amnistía Internacional instó hoy a la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa a que tome medidas urgentes para impedir que se sigan cometiendo violaciones de derechos humanos en Chechenia. La Asamblea se reúne mañana para estudiar los avances hechos por la Federación Rusa en materia de derechos humanos en la república.

«Como defensor de los derechos humanos, el Consejo de Europa tiene la responsabilidad de asegurar que se ejerce fuerte presión sobre Rusia —afirma Amnistía Internacional—. Su deber es recordar a las autoridades rusas que ningún país está por encima de la ley.»

Amnistía Internacional ha estado documentando los abusos que se cometen a diario en Chechenia. La organización ha recibido información que indica que un gran número de personas han sido detenidas arbitrariamente, muchas de ellas en régimen de incomunicación. Amnistía Internacional también ha documentado ejecuciones sumarias y homicidios indiscriminados de civiles. La organización ha reunido testimonios de víctimas de tortura y personas detenidas en «campos de filtración» sin acceso a sus familiares o abogados. Los testimonios indican que las personas internadas en estos campos han sido sometidas a palizas sistemáticas con palos y martillos, abusos sexuales, aplicación de descargas eléctricas y uso de gas lacrimógeno. Los detenidos también han denunciado casos de personas a las que les cortaron los dientes con una sierra.

Las autoridades rusas continúan persiguiendo a los individuos de etnia chechena, no sólo dentro de la república sino en toda la Federación Rusa.

Pese a que el gobierno ruso ha asegurado que se investigarán todos los crímenes cometidos contra civiles, los perpetradores siguen impunes. Ninguno de los órganos creados por las autoridades rusas —la Comisión Pública Nacional y la Oficina del Representante Especial de la Presidencia para las Libertades y los Derechos Humanos en la República de Chechenia— están facultados para llevar a cabo investigaciones.

Al parecer, la gran mayoría de las investigaciones penales que, según las autoridades, se han iniciado contra soldados rusos, están relacionadas con asuntos internos como actos de intimidación en el seno del ejército, mientras que sólo se han abierto 47 investigaciones relacionadas con violaciones de derechos humanos contra civiles. Aunque el gobierno ruso anunció recientemente que en hasta diez casos se había instruido proceso, Amnistía Internacional desconoce la naturaleza exacta de los cargos formulados, ya que éstos no se han hecho públicos.

Amnistía Internacional insta a la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa a que:

- apoye los llamamientos para que se lleve a cabo una investigación de ámbito internacional sobre los abusos contra los derechos humanos en Chechenia;
- exija a las autoridades rusas que vuelvan a ver urgentemente todas las causas en las que se ha condenado a personas de etnia chechena por posesión de drogas o armas basándose en pruebas presuntamente falsas. Sólo en Moscú se conocen al menos 50 casos de este tipo;
- exija a las autoridades rusas que dejen de utilizar el requisito del permiso de residencia obligatorio (*propiska*), empleado a menudo como herramienta para perseguir y detener a personas de etnia chechena y otros individuos oriundos del Cáucaso;

- exijan al gobierno ruso que actúe con total transparencia al informar periódicamente a la Asamblea Parlamentaria y al público en general de la evolución de las investigaciones sobre crímenes cometidos contra civiles por soldados u otros miembros de las fuerzas especiales de policía.
- ejerza presión sobre el gobierno ruso para que rinda cuentas de los crímenes cometidos en Chechenia, y adopte medidas inmediatas para exigir responsabilidades a las autoridades rusas en relación con la persecución, discriminación, detención arbitraria, tortura y malos tratos bajo custodia y falsificación de pruebas penales contra personas de etnia chechena en otras partes de la Federación Rusa.

«Amnistía Internacional no adopta postura alguna sobre la cuestión de la pertenencia de los gobiernos a organismos internacionales, pero sí recuerda al Consejo de Europa que tiene el deber de velar por que se cumplan sus propias normas de derechos humanos —señala Amnistía Internacional—. El gobierno de la Federación Rusa ha probado que carece de la voluntad política necesaria para investigar los abusos cometidos contra los derechos humanos en Chechenia. Las autoridades siguen rechazando las conclusiones de las organizaciones independientes de derechos humanos sobre la práctica de la tortura y los malos tratos en la república. Estamos convencidos de que cualquier investigación de ámbito nacional sobre denuncias de abusos contra los derechos humanos resultará infructuosa.»

\*\*\*\*\*

**Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en: <http://www.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español, consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en: <http://www.edai.org/centro>.**